

Fecha: 05-02-2026

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: Expertos valoran inyección de recursos a pymes pero baja de turistas podría complicar reactivación

Pág. : 4

Cm2: 607,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

No Definida

Expertos valoran inyección de recursos a pymes pero baja de turistas podría complicar reactivación

Académicos coinciden en que el subsidio estatal es un primer paso vital, pero insuficiente por sí solo. El análisis apunta a que el daño es "multifactorial": aunque el negocio recupere su capital, la demanda en zonas como Punta de Parra seguirá deprimida por la emergencia.

Maria José Villagrán
prensa@latribuna.cl

Más de 150 micro, pequeñas y medianas empresas de la región del Biobío fueron catastradas tras resultar afectadas por los incendios forestales que impactaron a diversas comunas de la zona.

El levantamiento de información se realizó a través de la Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas (FEEC), instrumento clave para dimensionar el daño productivo y activar apoyos estatales orientados a la recuperación económica.

El seremi de Economía del Biobío, Javier Sepúlveda, explicó que el despliegue en terreno permitió constatar una afectación significativa al tejido productivo regional, particularmente en zonas costeras.

"Como Ministerio de Economía hemos estado desplegados en terreno, realizando el catastro de afectación productiva, en donde ya hemos podido constatar más de 150 pymes formalizadas de la región del Biobío que tienen un daño material producto del incendio forestal. La gran mayoría de ellas, más de 100, en la comuna de Penco", detalló Sepúlveda.

Cabe destacar que el proceso de catastro finalizó este miércoles.

PROGRAMA DE EMERGENCIA

La FEEC es el requisito base para acceder al Programa de Emergencia, que contempla subsidios no reembolsables de hasta \$10 millones, además de asistencia técnica para la elaboración de planes de recuperación productiva.

Así lo detalló el director regio-

nal del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), Mauricio Torres, quien explicó que los recursos podrán destinarse a distintos ámbitos críticos para las empresas afectadas.

"Este subsidio va a permitir recuperar materias primas, comprar equipos nuevos, maquinaria, y también recuperar infraestructura que se perdió producto de los incendios, para que los emprendedores puedan recuperar su capacidad productiva", afirmó.

OPINIÓN DE EXPERTOS

Desde el mundo académico, la medida fue valorada como un primer paso relevante para mitigar los impactos económicos de la emergencia. En este contexto, el jefe de carrera de Ingeniería Comercial de Santo Tomás Los Ángeles, Herbert Toledo, sostuvo que el catastro es fundamental para una respuesta eficaz del Estado.

Agregó que esta política pública se complementa con apoyos de otros actores, tanto públicos como privados, y enfatizó la complejidad del proceso de recuperación.

"Creemos que es una excelente medida que se complementa con algunas instituciones privadas como bancos o como Desafío Levantemos Chile, que también están colaborando con las pymes, sobre todo de las localidades de Penco y Lirquén,



EL CATASTRO FINALIZÓ este miércoles y, de acuerdo con la información disponible, al menos 150 pymes serían beneficiadas.

que han sido las más afectadas", agregó el experto.

Si bien esta medida podría reactivar la economía tanto en sectores afectados por los siniestros como a nivel general, Toledo explicó que el análisis debe considerar múltiples factores.

"Cuando hablamos de la economía o de las finanzas de una pyme, es multifactorial, porque no solo es que la pyme recupere su capital de trabajo, su infraestructura y su equipo, sino que también el sector. Sobre todo en las comunas de Penco y Tomé hay que pensar que principalmente funcionan por el turismo, la gastronomía y el comercio", advirtió.

En ese sentido, el académico agregó que "ahora estamos en un período de verano, donde gran parte de estas actividades tiene su mayor demanda, nadie en este momento está pensando en ir a Punta de Parra, por ejemplo, debido al problema que se ha producido. Entonces, es un poco más complejo, pero sí creemos que es un primer paso importan-

te que se pueda dar para lograr la recuperación productiva de las pymes", señaló.

PÉRDIDA PATRIMONIAL Y COMUNITARIA

En la misma línea, la académica de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS), Daniela Catalán, destacó que las ayudas directas son claves para evitar un deterioro mayor del empleo y de la economía local.

"Todas las ayudas que se den en este caso del Gobierno son claves, porque van a permitir que los pequeños emprendedores se puedan levantar más rápido y no pierdan definitivamente sus fuentes de ingresos", afirmó.

Catalán recalcó que la pérdida de un negocio tras una catástrofe no solo implica un daño patrimonial.

"Cuando un negocio de barrio se quema, no solo se pierde lo material, también se pierden empleos, servicios y vida comunitaria. Por eso es sumamente

relevante que estos apoyos sean directos, sin procesos largos de postulación y enfocados en reactivar la actividad productiva lo antes posible", sostuvo.

PLAZOS DE RECUPERACIÓN

Respecto de los plazos de recuperación, la académica explicó que estos varían según la magnitud del daño. Mientras que pymes con afectación leve o moderada podrían reactivarse en un plazo de dos a tres meses si la ayuda llega oportunamente, en casos de daño severo la reconstrucción podría extenderse más tiempo.

"La rapidez y oportunidad de la ayuda es clave. Si se demora demasiado, la reactivación económica va a ser a muy largo plazo y entonces no va a tener el impacto que se requiere", destacó la experta. Lo anterior, porque muchas familias no solo perdieron locales, sino que también su casa.

"Finalmente, se va a tratar de reconstruir un local comercial, de activar la economía, pero también muchas familias están afectadas, no tan solo en términos materiales, sino que también emocionales, y eso también es algo sumamente relevante. Tratar de generar estas políticas que permitan que los negocios sean sostenibles en el tiempo y, además, generar tanta contingencia para futuras eventualidades, creo que también es superimportante", agregó Catalán.

"No solo es que la pyme recupere su capital de trabajo, su infraestructura y su equipo, sino que también su sector. Las comunas de Penco y Tomé funcionan por el turismo, la gastronomía y el comercio"

Herbert Toledo,
jefe de carrera de Ingeniería Comercial
de Santo Tomás Los Ángeles

